No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Sesión a las veinte y cincuenta y cinco.

# Acta de la Sesión Nº 29

8 de mayo de 1963.

En Buenos Aires, a las dieciocho y veinticinco del día miércoles ocho de mayo de 1963, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores, Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver, y Vocales profesora Adolfina R. Risolía doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso y doctor Natalio J. Pisano, bajo la presidencia del doctor José M. Astigueta, el presidente declara abierta la Sesión.

En primer término se leyó y aprobó el acta de la Sesión anterior.

Luego el Sr. Presidente informó que el Sr. Ministro de Educación y Justicia había firmado ya el Decreto de restitución de los fondos propios del Consejo y que se continuaría con empeño las gestiones iniciadas hasta lograr el propósito que se había impuesto el Consejo.

A continuación el H. Consejo consideró los expedientes incluídos en el Orden del día cuyos números se mencionan a continuación:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 12984-61. | 24307-61. | 23458-61. | 3036-63. | 3771-63. |
| 3815-63. | 6150-63. | 6023-63. | 6841-63. | 22513-62. |
| 7576-63. | 7545-63. | 10774-62. | 3890-63. | 6579-63. |
| 11143-61. | 1888-63. | 9165-62. | 22026-62. | 22919-60. |
| 33238-60. | 5498-62. | 28017-57. | 26628-61. | 4221-60. |
| 6203-63 | 23226-62. | 7419-63. | 1199-63. | 1987-63. |
| 753-63. | 4424-63. | 6129-63. | 6139-63. | 5434-63. |
| 6710-63. | 7787-63. | 18192-59. | 3569-63. | 20443-62. |
| 5624-63. | 22728-61. | 4429-63. | 1127-63. | 9927-62. |
| 4178-63. | 4130-63. | 23322-62. | 2845-63. | 2533-61. |
| 5360-63. | 2401-63. | 17761-62. | 6484-63. | 6498-63 |
| 7928-63. | 6735-63. | 6458-63. | 6362-63. | 7324-63 |
| 6560-63. | 7601-63. | 7602-63. | 7603-63. | 7604-63 |
| 7605-63. | 7606-63. | 7607-63. | 7608-63. | 7821-63. |
| 7822-63. | 7824-63. | 16320-62. | 6138-63. | 6361-63. |
| 6461-63. | 6486-63. | 8501-63. | 6606-63. | |

En el Sorteo practicado cuando el H. Consejo consideró el Expte. 10774-62 (nº 13 en el Orden del día) resultó favorecida la firma A. C. Zaquini y Cía. con domicilio en esta ciudad, calle San Martín Nº 388.

Finalizada la consideración del Orden del día el H. Consejo resolvió tratar inmediatamente los asuntos siguientes:

1. Expte. 8745-I-63, se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales respecto de las cuestiones planteadas por la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, con motivo de la restitución del Subinspector General sr. Manuel Carlos Ravone.

2. Expte. 7960-S-63, de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Didáctica, se declaró desierto el concurso de ascenso de jerarquía Nº 16, en cuanto se refiere a la dirección de la esc. Nº 169 de Salta.

3. Expte. 22.388-P-58, se asignan las funciones y atribuciones que se indican, al Interventor en el Servicio de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar.

5. Expte. 5757-10º 63. Se acordó crear secciones de jardín de infantes en la esc. Nº 22 del DE 10º.
6- Expte. 30337-C. 60- Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales.
7- Expte. 4562-J. 63, se autorizó a la Inspectora Seccional, Sra Berta Elena Vidal de Rattini a continuar en actividad --
8- Comisión de Servicios de la Sra. Susana Adelina Sánchez de Bustamante de Zalazar, en la Junta de Clasificación Nº 1.
9. Expte. 4949-J-63, viático a favor del Sr. Oscar Vera Aráoz.
10. Expte. 8186-D-63. Se determinó aprobar las planillas preparadas por el Servicio de Planificación y Asesoramiento de Edificación Escolar y remitirlas al Consejo Nacional de Desarrollo.
11. Expte. 6114-V-63, se impuso el nombre de "Athos Palma" al Jardín de Infantes Nº 2 de esta ciudad.

Acordóse, asimismo que la Srta Vocal profesora Risolía prosiga el trámite de las actuaciones relacionadas con el pedido de reconocimiento del mayor costo de la película "Escuelas de doble Escolaridad", filmada con motivo del 2º Congreso Nacional de Medios Audiovisuales, realizado recientemente en la ciudad de La Plata

Por último, el Sr Vicepresidente expresó que, por haberse expedido la Comisión de Inspectores y Directores Generales cuando el H. Consejo ya se encontraba en Sesión, no se habría podido traer el informe que él y el Secretario General debían producir en el expte. 931-D-63, pero que podía adelantar que la Comisión de Inspectores y Directores Generales habían considerado precisamente en el día de hoy, las observaciones que ambas formularon al primitivo despacho de dicha comisión.

Las resoluciones adoptadas en las actuaciones consideradas en esta reunión, corren agregadas a los respectivos expedientes y serán publicadas, cuando así se haya dispuesto, en el Boletín del Consejo Nacional de Educación, uno de cuyos ejem-

plares firmado por el Sr Presidente y visado en todas sus hojas por el Sr Secretario General, será conservado en la Secretaría General.

No habiendo mas asuntos que tratar se levantó la Sesión a las diecinueve y cincuenta.

En hoja 43, línea 1ª omitido: 4º Se accedió al pedido formulado por la Comisión Asesora de Cooperativas Escolares.

[signatures]

# Acta de la Sesión Nº 30.

— 9 de mayo de 1963.

En Buenos Aires, a las diecinueve y treinta del día jueves 9 de mayo de 1963, reunido en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los señores Vicepresidente profesor Jorge F. Oliver, y Vocales profesora Adolfina R. Risolía, doctor Carlos Villafuerte, profesor Ricardo J. Tasso y doctor Natalio J. Pisano bajo la presidencia del doctor José M. Astigueta, el presidente declara abierta la Sesión.

En primer término, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación el H. Consejo consideró los expedientes incluidos en el Orden del día cuyos números se detallan a continuación:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 4157-60. | 4227-60. | 4229-60. | 4290-60. | 4292-60. | 24615-62. |
| 24479-62. | 730-63. | 5492-62. | 4362-60. | 25382-58. | 15616-61. |
| 7344-63. | 4900-63. | 21492-62. | 10185-60. | 9993-62. | 2980-63, |